



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACION PERSONAL NODOCENTE OPERADORES MESA DE ENTRADAS VIRTUAL

VISTO:

La incorporación dentro de la Mesa de Entradas Virtual de la funcionalidad de “CERTIFICACIONES DE SERVICIOS – UAI”, que tiene por objetivo la rendición mensual mediante este portal de la prestación efectiva de servicios del Personal de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento se incorpora a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución Rectoral N° 851/2001.

Que en razón de ello, corresponde producir la designación de Agentes responsables, con carácter de Titular y Suplente, para operar en el Sistema y efectuar el envío de dicha documentación en el portal que se habilite a tal efecto.

Que se ha propuesto realizar la designación del Director del Área de Personal y de la Jefa del Departamento Sueldos de esta Institución, como Titular y Suplente, para operar en el Sistema de Mesa de Entradas Virtual.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Designar como Operadores del Sistema de Mesa de Entradas Virtual para la utilización del Módulo “CERTIFICACIONES DE SERVICIOS – UAI”, al Personal NoDocente que se menciona a continuación:

OPERADOR TITULAR:

Nombre y Apellido: JORGE ALEJANDRO OTTONELLO

CUIL N°: 20-23736201-3

Correo: jorge.ottonello@unc.edu.ar

OPERADORA SUPLENTE:

Nombre y Apellido: MARIA JOSE ANTUÑA

CUIL N°: 27-25757261-2

Correo: mariajoseantuna@unc.edu.ar

ARTICULO N° 2: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Area de Personal y Unidad de Auditoría Interna – UNC, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar al Personal correspondiente, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO